



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

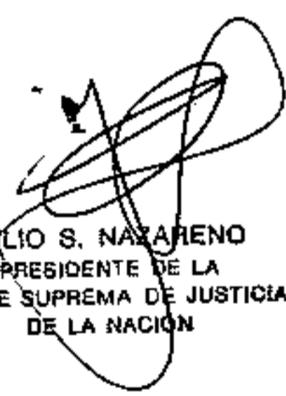
Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 32 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 32 vta. y 33,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1428/2000, hasta el 20 de agosto del 2002, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín N° 2, señora María Mercedes Rentería Beltrán, al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION